

Marginalidad social y aspiración de medro en las relaciones de sucesos: el caso de *El hijo del verdugo*

Tonina Paba

Università di Cagliari
apaba@unica.it

Resumen

El análisis de la relación *El hijo del verdugo* atestigua la perduración del debate, aun en la literatura popular y de consumo, sobre la cuestión de la aspiración de medro por parte de sujetos pertenecientes a las capas más humildes de la sociedad. El texto se distribuye en dos partes, cada una autónoma desde el punto de vista de la articulación y entrelazamiento de variados motivos temáticos. Si bien ya en el título se hace referencia a los méritos del protagonista, el hijo del verdugo, en su irrefrenable afán de medro, sin embargo su fortuna final parece más bien depender de su decisión de “arrimarse a los buenos” y de su capacidad como individuo de volver en su favor una serie de casualidades recorriendo, igual que los pícaros, a ardidés e industrias de dudosa licitud moral.

Palabras clave

Marginalidad social; medro; verdugo

Abstract

Social Marginalisation and the Will to Get On, as Reflected in a News Pamphlets: the case of The Son of the Executioner’.

Analysis of the news pamphlets *El hijo del verdugo* highlights the continuation of the debate, even in popular literature, on a crucial issue, namely the desire for upward mobility by members of the lowest echelons of society. The presentation of the narrative in two parts allows the anonymous author to organise the rich and complex material into autonomous narrative units, as in traditional folk literature, and to link its multiple thematic features. Even though the title makes clear the qualities of the protagonist in his unstoppable quest to better himself, the happy ending comes about mainly thanks to his decision to keep the company of good people and to turn a series of coincidences to his advantage, in the same way as the heroes of picaresque novels do, thanks to expedients of dubious morality.

Keywords

Social marginalisation; upward mobility; the executioner

El nacimiento y la difusión de las *relaciones de sucesos* son cuestiones sobradamente conocidas que me exigen siquiera tocar su *iter* en los siglos XVI y XVII. Me permito tan sólo algunas líneas que ayuden a orientarnos en los cambios —¿de evolución o involución?— que se verifican en el siglo XVIII. El éxito económico, la adhesión de un gran número de lectores y oidores en el curso del tiempo las independizó de la tarea prevaeciente de informar, dar noticia de un suceso, favoreciendo una sorprendente variedad de temas —morales, religiosos, políticos, de actualidad histórica, etc. Ejemplares al positivo o al negativo, aprovechando el discurso deliberativo y el demostrativo, enseñaban y al mismo tiempo censuraban creencias y comportamientos.

Para tratar sobre los cambios en la edad moderna, he centrado mi atención en los relatos de casos de ascenso social de miembros de las capas más bajas y, especialmente (entre las relaciones consultadas),¹ en *El hijo del verdugo*. Su lectura y análisis, de hecho, dejan vislumbrar en su redacción síntomas y señales de los cambios —que del plano social y político se reflejan en el literario— pero aun la pervivencia de algunas actitudes mentales propias de la época barroca.

El hijo del verdugo, según consta por las diferentes ediciones que he podido localizar y la masiva presencia del pliego en muchas bibliotecas de la península ibérica,² tuvo un favor y un aprecio destacables por parte del público.

El primer dato que hay que señalar, en efecto, es la fortuna editorial de este pliego, que recorre más de un siglo³ y cuyo título presenta ligeras variaciones.⁴ Se alternan en él los términos *romance* y *relación* hasta desaparecer ambos en los casos cronológicamente más cercanos, es decir, en la segunda mitad del siglo XIX, con la escueta indicación de *El hijo del verdugo* (Primera y Segunda parte), señal tal vez de una popularidad que no requería mayores indicaciones de género.

Si la historia, como afirma José Antonio Maravall (Maravall, 1979), está hecha de supervivencias y de innovaciones, podríamos añadir que la literatura también. El texto sobre *El hijo de verdugo* presenta varios aspectos de cierto interés que merece la pena subrayar y que lo sitúan en la encrucijada entre barroco y Siglo de las luces, compartiendo valores y proyecciones de las dos épocas y sociedades.

1. “Hay otra suerte de romances vulgares novelescos que son biográficos y que no merecieron el honor de que Durán diera muestra de ellos en su *Romancero* aunque citara alguno en sus listas”, J. Caro Baroja (1990: 98). En este tipo de corpus podemos incluir los pliegos poéticos dedicados a *El cortante de Cadíz* y a *Don Rodrigo de Pomar*. Véase Bibliografía final.

2. Véase Aguilar Piñal (1972), Aguilar Piñal (1974), Alvar Manuel (1974), Marco J. (1977), Rodríguez Moñino A. (1997), CCPB (Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico). Ejemplares del pliego se encuentran en las siguientes bibliotecas: Biblioteca Nacional, Real Academia Española, Biblioteca Histórica Municipal de Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, Archivo Histórico Comarcal de Cervera, Archivo Municipal de Historia de la Ciudad, Barcelona, Casa del Arcediano, Biblioteca Valenciana, Facultad de Letras Sevilla. No he podido ver los que se guardan en la Biblioteca Municipal de Málaga y en el British Museum de Londres.

3. De hecho la primera edición parecería remontar a 1765 y la última a 1874.

4. Véase Bibliografía final.

El hecho de que no hayamos encontrado ejemplares del siglo XVII no autoriza a descartar la hipótesis de que hayan podido existir. En efecto, si nos ceñimos estrictamente al contenido del pliego que nos ocupa vemos que se trata de un híbrido el cual, insertándose en la disputa sobre la supremacía de los méritos heredados o personales, esboza problemáticas sociales cuya vigencia máxima se dio en el Setecientos resolviéndolas con medios y recursos social e ideológicamente más propios del siglo anterior.

Pero vayamos por orden. El pliego consta de una primera y de una segunda parte. En la primera se refieren los sucesos de un mancebo, natural de Córdoba, “el qual se passò a los Reynos de las Indias y logrò grandes fortunas”. En la segunda “se finalizan los sucessos, nunca esperadas fortunas de este mancebo [...] el qual mereció los mas altos empleos en los reynos de las Indias”.

El joven, gracias a Dios, nace naturalmente dotado,⁵ y esto lo predispone a un buen porvenir si no fuera que se trata de “un hombre, cuya desgracia / tuvo solo por ser hijo / de un padre de prendas baxas”. El poeta no niega que el origen familiar del chico constituya en sí un problema “aunque el borron de la mancha / de los padres participan / los hijos sin tener causa”.

Pero siendo el joven espabilado “con gran sagacidad / reconociendo su falta / que es parte de discrecion / conocerse en si la tacha” primero se dirige al padre, a quien “en publico le dijo / que de su afrenta era causa”, luego rompe sus lazos con él y decide abandonar el hogar paterno.

Llamo la atención sobre los términos *mancha*, *tacha*, *falta*, *afrenta* que constituyen el lastre cuyo peso se hace insoportable para el joven, tanto que “ápenas logró à tener / edad de ceñir espada / viendose tan infelice / de no poder empuñarla” tomó la decisión de embarcarse para Indias. Estos últimos versos plantean de forma directa el problema. Se trata de la aspiración frustrada, ya que, como es sabido, no estaba consentido a los plebeyos llevar armas en cuanto símbolo exterior de nobleza. Por lo tanto, empieza aquí la narración de un caso de movilidad social vertical, cuyo desarrollo, sin embargo, sólo es posible lejos de la tierra natal del mancebo, donde se supone nadie le conoce y le juzga y condena de antemano.

En efecto, los hechos le dan la razón. La vida en Lima, a donde se ha desplazado, le ofrece la posibilidad de lucir su coraje y su generosidad ahuyentando una noche a unos ladrones que intentan robar a un mercader. Este se le vuelve amigo, “ofreciendole su casa / su amistad”. Nos encontramos con otro coprotagonista igualmente presentado de forma positiva ya que de él se ponen de relieve sus sentimientos humanitarios y el trato acogedor hacia quien se encontraba solo “sin arrimo en la ciudad / forastero en tierra extraña”.

5. Ya desde los primeros versos el protagonista está connotado positivamente: “En Cordoba la famosa / [...] / nació este gallardo joven” [...] “Diole Dios entendimiento / tanto que en él se hallaban / prendas de naturaleza / [...] / que estos dones / los da Dios con mano franca / a quien es su voluntad / que es infinita su gracia” [...] “Era afable y amoroso / lindo cuerpo, hermosa cara / envidiada es su persona / por lo hermosa y bizarra”.

Queda por examinar ahora el papel del tercer protagonista masculino, Don Jacinto de Salas, “Caballero noble y rico / del Orden de Calatrava” quien una noche sorprende “en la cama” con su hija al mozo cordobés de quien está enamorada. El noble, si bien amargado, vence el primer impulso (“volví el acero a la vaina”) y renuncia a matarlos en el momento pero “à el mancebo y à la niña / los encierran en dos salas / con cargo de juramento / que si a su sangre no iguala / sin remedio ha de matarlos / antes de que lo afrentaran”.

Parecería que el joven se ha metido en un callejón sin salida, siendo imposible encubrir sus orígenes humildes. Pero el mercader, a quien Don Jacinto se dirige en sus pesquisas, le salva afirmando que el mozo “es un primo hermano” suyo “que se ha venido de España / y es noble” y que tiene “su Executoria guardada”. El único defecto que le reconoce es “ser pobre y es la falta / mas comun que hay en el mundo / pues de ella hacemos gala”. Las palabras del mercader abren el corazón del noble quien le confía sus penas y preocupaciones por lo sucedido la noche anterior. Al final de este coloquio, en el cual el mercader inventa una genealogía noble para su amigo, don Jacinto determina acceder a las bodas dándole a su futuro yerno “ochenta mil ducados / y muchas prendas y alhajas”.

El primer efecto de su matrimonio es, pues, el patrimonio. Fernando deja de ser pobre y se convierte en hombre rico.

Al cabo de dos años de prosperidad y alegría conyugal sucede lo imponderable. Un día, estando en la plaza “como un principe vestido” un mozuelo le reconoce por ser Fernando. Este, primero intenta negar su verdadera identidad pero el chico le confirma conocer a su padre y a su madre. A Fernando no le queda más remedio que llevarle a su casa y ofrecerle dinero en cambio de su silencio: “si es que el secreto me guardas, / yo soy pero esta fortuna / Dios me la tuvo guardada”.

Esto marca el inicio de un chantaje, con la amenaza por parte del joven de poner al tanto del “caso” al suegro de Fernando. “Don Fernando que esto escucha, / metiò la mano a su espada / para darlo la respuesta / mas el huyendo se escapa”. Llamo la atención sobre la referencia por segunda vez a la espada. Antes se aludió a la espada para denunciar su falta, ya que el pobre joven no podía ceñirla, ahora que la lleva don Fernando se porta como quien es, o mejor como los demás esperan que uno de su rango actúe.

Empieza ahora la fase descendente. La reacción del noble Don Jacinto, al enterarse de cómo están las cosas, es casi animalesca “como toro herido brama / escupiendo basiliscos”, quiere matar a su hija y al yerno pero éste, con la aprobación de su esposa que le entrega cantidad de joyas y dinero, se embarca para España no sin haber antes declarado “que confiaba en Jesus / volver con bien a su casa”. Y aquí se cierra la Primera parte.

Desde el punto de vista de la arquitectura textual, se podría observar que la narración ha trazado hasta ahora un círculo perfecto ya que parece que el protagonista vuelve al punto de partida. Todo lo que ha edificado sobre la simulación y la mentira, su boda, su riqueza, su aceptación e integración sociales, sus amistades, se le caen encima como un castillo de naipes. Nuestro héroe no sería a este respecto

sino uno más de la larga progenie de pícaros, embusteros y buscones. Y no va en balde la alusión a la novela de Francisco de Quevedo (Quevedo, 1990), cuyo protagonista, Pablos, (que termina en las Indias), sobrino de un verdugo, ve todas sus tentativas de ascenso frustradas por parte de la sociedad que cada vez lo vuelve a situar en el peldaño más bajo de la escala social, el que le corresponde por sangre.

Pero el parentesco con el género aludido no termina aquí. Fernando comparte con sus congéneres protagonistas de las novelas picarescas de los siglos XVI y XVII, la desvinculación territorial,⁶ el desprendimiento familiar,⁷ la conciencia de que la riqueza conlleva también el alcance de las honras, el recurso al engaño⁸, —en nuestro caso el matrimonio fraudulento. Sus peripecias y sobre todo su aspiración al medro social recuerdan —además que al héroe quevediano ya citado— a Guzmán de Alfarache, al bachiller Trapaza, a Teresa de Manzanares y a otros desviados jóvenes que pululan en las narraciones picarescas y que intentan negar la fuerza de la herencia biológica.

Pero volviendo al examen de nuestro pliego, vemos que la vida brinda sorpresas. En la segunda parte el “famoso Don Fernando / con joyas y ricas galas” desembarca en España y se dirige a Madrid. Dando voz a sus pensamientos y a su soledad desarrolla una reflexión sobre sus peripecias existenciales: “Que desdicha fue la mía? / Yo fui por ventura causa / del defecto de mis Padres / que en mi son penas dobladas? / Que pague la culpa el reo / es muy justo que se haga / pero aquel que no la tiene / como hay Lei para pagarla?”.

Una vez más, un “ardid” le saca del apuro “que el que entendimiento tiene / algunos conceptos halla. [...] Se puso una rica gala / previniendo un buen bolsillo / y las prendas de importancia”. Llega a casa del Almirante de Castilla, y le cuenta su “desgracia” en los términos que ya conocemos.⁹ Sólo aprendemos que el mercader que le había apadrinado diciendo que le constaba ser noble había dado “su misma ejecutoria” es decir que él también lo era.

Fernando, de rodillas, intenta conmovier al noble interlocutor: “Honrad señor, este triste / que desvalido se halla / por ser proprio en los señores / favorecer, si en su casa / toman asilo los pobres / y dar honra à quien le falta”.

“Dióle el bolsillo y las prendas / y entre ellas una granada / cuyos granos son

6. “El pícaro sale de su ambiente para afirmar su yo, asfixiado por la presión social, y piensa que el logro de su pretensión podrá manifestarlo con mostrar su camino exitoso”, Maravall (1986: 257).

7. “Para el que abandona su ámbito familiar, para el que rompe con la protección que en mayor o menor medida siempre puede encontrar en ese ámbito y renuncia a los afectos que en su interior despierta, con otros muchos sacrificios que el emigrante sufre, no queda más satisfacción compensatoria que el éxito. Por tanto resultará que lograr esa aspiración de medrar, saltando sobre lo que sea, vendrá a convertirse en su único objetivo”, Maravall (1986: 292).

8. “El pícaro sabe que los cauces admitidos y seguidos por la conducta regular nunca serán transitables para él”, Maravall (1986: 387).

9. “Yo soy la mas desgraciada / criatura de todo el mundo / mas de serlo no soi causa / fue Dios servido de darme / un Padre de prendas baxas / tan inferior que me corre / pues es de mi afrenta causa / que si yo eligiera padre / ni aun el Rei me contentara”.

rubies / en diamantes y esmeraldas / con la corteza de oro / y las ojas esmaltadas”. El almirante lo hace levantar y al cabo de algunos días lo conduce a Palacio. Aquí se repite la misma escena que en Lima, o sea, el Almirante de Castilla, al rey que le pregunta sobre quién es la persona que le acompaña, contesta de esta forma: “Es mi pariente, señor / que a ver esta Corte baxa / y aldeas de sus Estados / y su persona inclinada / a las Indias siempre ha sido”.

En fin, el Almirante le pide al rey y obtiene para su deudo: una plaza como Gobernador en las Indias, un Decreto con sello real para detener al “sugeto” que lo infamó, y —si no bastara— le honra con el hábito de Santiago.¹⁰

La relación, como se infiere por lo expuesto hasta aquí, tiene un desenlace más que feliz: los dos cónyuges se reconcilian, el suegro don Jacinto celebra una fiesta con toros y cañas, se castiga al ofensor de don Fernando y, gracias a la amistad con el Virrey y con el Obispo que lo creen pariente del Almirante de Castilla, sus negocios con España crecen en prosperidad.

Ha sido necesario referir muy en detalle —y pido perdón por ello—, el contenido de la relación para dar cuenta de su complejidad, no tanto a nivel de enredo (es fácil a este respecto entrever el mismo esquema que subyace en los cuentos tradicionales y folclóricos tan bien estudiados por los formalistas rusos) como a nivel de horizonte ideológico.

Se diría que, abandonado todo afán de ejemplaridad, la relación acentúa sus caracteres novelescos, ofreciendo una pluralidad de temas y motivos y un abanico de actuaciones no siempre acordes con su licitud moral y los ideologemas propios de la sociedad estamental.

Quiero destacar, a este respecto, unos cuantos núcleos, alrededor de los cuales —no sin contradicción— se desenvuelven los hechos:

- el hijo del verdugo, desfavorecido por su origen familiar compensa este *deficit* con su voluntad y deseo de mejorar su vida; el anónimo poeta reconoce sin cuestionarlo el origen familiar infamante del chico pero al mismo tiempo niega que la sangre sea vehículo de transmisión de las negatividades implícitas en dicho origen;
- el joven para medrar no duda en servirse de «ardides» y de medios que denuncian la fuerte corrupción de la sociedad e *in specie* la corruptibilidad de los nobles (Almirante de Castilla);
- la fortuna conyugal y patrimonial no se deben a los méritos personales del mancebo sino a la disimulación de su estado y a la complicidad del mercader, es decir, a la mentira;
- sólo la intervención final del Rey devuelve al joven la honra, es decir, que la mancha del origen plebeyo sólo la puede quitar la autoridad real.

En el título se hace alusión al mancebo “que se pasó a las Indias donde mereció los mas altos empleos?” ¿Dónde estriban sus méritos?

10. “Partio don Fernando a Cadiz / llevandose en su compañía / criados que à su persona / gusto y aparato daban”. “Soplò el viento en su favor” y desembarca en Lima “con la venera a los pechos / y à el lado la Cruz de grana”.

¿Es un guiño del ojo al público que accedía a la literatura popular y que mayoritariamente podía identificarse con un protagonista socialmente desfavorecido? Puede ser, pero no sólo.¹¹

Recuerdo que el anónimo relacionero en la primera parte de su pliego había afirmado que: “no hay mas ejecutorias / que obrar bien y aquesto basta” y que “bondades señales tapan”¹² como deseando poner el acento sobre la actuación del individuo y no sobre la herencia de su estado para forjarse su propio destino.

El triunfo final de Fernando, mejor “don” Fernando, parece debido no tanto a sus virtudes personales (sobre las cuales se dice poco) como a la perspicacia y astucia con que *se arrima a los buenos* como diría el buen Lázaro de Tormes. De hecho, cuida de su apariencia; gracias al matrimonio se vuelve antes que nada rico; luego se viste como un príncipe;¹³ se mueve en carroza; vuelve a Lima con un séquito de criados,¹⁴ pero sobre todo intenta salir de los apuros sobornando a sus interlocutores (compra el silencio de su acusador que le reconoce y se conquista la benevolencia del Almirante de Castilla haciendo correr abundante oro; tan sólo en las ediciones del siglo XIX se añade que el Almirante rechaza la oferta en joyas y dinero de Fernando).¹⁵

¿Cómo no notar, además, que al final un *hijo de verdugo* lleva el hábito de Santiago, aunque se lo conceda el mismo Rey a través del engaño? ¿Se trata de un mundo al revés o de la visión desengañada del mismo y de las leyes que lo rigen? ¿Cómo es posible que el título nobiliario y las Órdenes caballerescas estén al alcance de cualquier ambicioso, hasta de un hijo de verdugo que demuestre saber moverse en los ambientes de la Corte?

Podríamos preguntarnos en qué medida este texto, si es que pertenece al siglo de las Luces, (como la fecha de la edición más temprana que hemos conseguido, 1765, deja entender), canaliza puntos de vista y valores nuevos que cuestionan la deshonra como tacha hereditaria a causa del oficio que se ejerza, o aún peor, del que profese el padre.¹⁶

11. Véase García de Enterría (1973). Contrariamente a lo que pudiera creerse, la producción literaria que trata de pobres y desvalidos no se dirige a un público del mismo nivel social, en su mayoría formado por iletrados, sino que está destinada a los “integrados” que pueden reformar la sociedad previniendo las desviaciones y las actitudes excesivas propias de los pícaros. Véase “Mensaje que transmite y público al que se dirige la novela picaresca”, “Apéndice” en Maravall (1986).

12. Forma coloquial y popular del refrán “Virtudes vencen señales” recogido en el *Diccionario de Autoridades* quien aclara que se trata de “Phrase con que se da à entender que alguno obra o puede obrar bien, no obstante los indicios o señales exteriores que prudentemente arguyen lo contrario”, *DAE* 1739 a.v. “virtud”.

13. Como bien lo sintetiza el refrán “El buen traje encubre el mal linaje” sin duda conocido por quien leía/escuchaba el pliego.

14. Sobre la importancia para un noble de ostentar criados, véase Maravall (1999).

15. “[...] mas el honrado señor, / que riquezas no le ensazan / vuelve el caudal al mancebo / diciéndole: muchas gracias”.

16. A este respecto merece citar el programático *incipit* de la relación sobre Don Rodrigo de Pomar, trocado en la cuna con el hijo del verdugo: “Tiempo es ya, lector ilustre / de desterrar de la patria /

Más que rehabilitar y dignificar las ocupaciones artesanales y mecánicas (argumento que desde principios del siglo animaba el debate en los círculos intelectuales y políticos ilustrados y que desembocó en la Real Cédula de Carlos III)¹⁷ aquí asistimos a la cancelación y repudio de cualquier señal que pueda recordar esos orígenes humildes e infamantes. No es verdad que son las obras y la virtud las que ennoblecen al individuo. Al igual que en la sociedad barroca, el monarca confiere honra a quien no la tiene a través de actos y métodos que no constituyen ninguna amenaza para la sociedad estamental, sus jerarquías y sus pilares.

El hijo del verdugo no presenta reivindicación alguna, ni para sí ni para los grupos sociales desfavorecidos, sino exactamente lo contrario y este rasgo le acerca una vez más a la literatura picaresca. Su aspiración es entrar a formar parte de la clase noble,¹⁸ compartir sus privilegios, en este caso simbólicamente ceñir la espada y casarse con otro noble, hacer propios sus valores y defenderlos.

Valgan como ejemplo las palabras que el joven cordobés dice al Almirante de Castilla al referirle la reacción del suegro cuando descubre su engaño: “supe con todo secreto / que mi suegro deseaba / matarme mas no lo culpo / que si en su lugar me hallara / hiciera Señor lo mismo / y satisfacción tomara”.

Con razón escribe Guillermo Carnero que “[...] sin recargar las tintas, hemos de situar en sus justos límites la Ilustración española, sus insuficiencias y sus precauciones conservadoras. El Estado no se propuso generalizar una educación que hubiera sin duda fomentado la movilidad social y puesto en cuestión el orden establecido y sus privilegios” (Carnero, 1995).

La relación que hemos examinado, pues, se inscribe en la literatura popular en cuanto a estilo, lenguaje y temas pero dista mucho, creemos, de ser un texto concebido por la inquieta burguesía que luchaba en varios frentes, incluso el literario,¹⁹ para ver reconocido su papel activo en la economía y en la sociedad sin menoscabo o desprestigio con respecto a la nobleza.

preocupaciones odiosas / que tanto a los hombres brilla / si son nobles sus hazañas / y que despreciado sea si se emplea en obras bajas. / Tiempo es ya que sepan todos / que no hay afrenta heredada / y que personal tan solo / es la virtud y la infamia”.

17. Véase García Garrosa (1993) y Saavedra Pegerto y Sobrado (2004).

18. Maravall (1986: 387) hace notar la “negativa a creer sinceramente en los valores que la sociedad exhibe como títulos de integración, en los cuales el pícaro no ve más que insinceridad y mentira y si los apetece es por disfrutar de los placeres y beneficios que desde un punto de vista egoísta pueden aportar a quien los alcance”.

19. “La distinción neoclásica entre tragedia y comedia en cuanto al asunto, su tratamiento y el rango de sus personajes, era socialmente inaceptable en la segunda mitad del siglo. La burguesía, protagonista ascendente en la vida cotidiana, cultural y política del XVIII, no podía aceptar las convenciones de un teatro en el que el género elevado y digno, la tragedia, estaba reservado a personajes aristocráticos, siendo los de otras clases sociales objeto de un tratamiento degradado de acuerdo con el modelo cómico. Necesitaba un teatro que la presentara con la máxima dignidad literaria y encontrara recursos dramáticos en su misma realidad social, en los ámbitos de la moral familiar, de las actividades económicas y profesionales y del igualitarismo jurídico. [...] Los protagonistas de este nuevo teatro son burgueses o populares [...]” Carnero (1995: XLV).

Como hemos visto, la relación pierde por completo su carácter ejemplar, abandona la exhortación o el precepto con que indicaba al lector el camino por seguir, acentúa su ambigüedad y en lugar de lo moralmente provechoso hace prevalecer la diversión y lo novelesco. De hecho se dan cita y confluyen en ella variados temas: el viaje, la aventura, el amor contrastado, el dinero, el destino del hombre, el papel del rey,²⁰ aspectos que encontraban por cierto el favor del público²¹ y que ayudan a explicar la longevidad de este pliego. En este sentido podemos hablar de modernidad del texto examinado, visible también en la consideración que a los ojos del autor-editor-recitador adquiriría el aspecto comercial, es decir, las posibilidades de venta del pliego.

Siguiendo el cauce de la novela picaresca y aprovechando no pocos de los recursos que habían hecho la fortuna del género, el anónimo relacionero construye un texto que podríamos definir parapicaresco. Insertándose, como hemos destacado, en la diatriba sobre la legitimidad de la aspiración al medro para los sujetos de baja estirpe social (Bataillon, 1969), en lugar de verse frustrado — rasgo propio y definidor de la novela picaresca— en este pliego el afán de mejora logra concretarse. Sin embargo, aunque positivo, se diría más bien un caso impulsado por la “industria” individual, un caso de “honos in manibus tuis” dependiendo mucho de la fortuna y poco de la “virtud” a no ser que queramos entenderla como la entendían los pícaros.²² En todo caso la relación es síntoma de una insatisfacción hacia la sociedad estamental que todavía se funda “en afirmar una correspondencia, tan sólo rara vez alterada, entre las calidades o partes que se heredan por linaje [...] y las que se poseen objetivamente por inserción en el *ordo* social establecido” (Maravall, 1986: 291).

20. “Al igual que en la centuria anterior, en el siglo XVIII se publican romances y relaciones de carácter noticioso dedicados a las personas reales” con los cuales se «transmiten el respeto y fidelidad que las gentes sencillas sentían por la institución monárquica», Rodríguez Sánchez de León (1996: 336). La relación hasta aquí examinada sin embargo parece distanciarse mucho de este tipo de producción filomonárquica ya que la figura del rey sale aminorada: primero se le engaña, gracias a lo cual concede un hábito de la orden de Santiago, y luego el hijo del verdugo asegura no sin irreverencia “que si yo eligiera padre / ni aun el Rei me contentara”.

21. Formado, en cuanto a su distribución social, por “mercaderes y artesanos, eclesiásticos y nobles pasando por los criados y, en general, las gentes de oficios humildes de la ciudad”, Rodríguez Sánchez de León (1996: 332).

22. “En la generalidad de la picaresca se llama virtud a un comportamiento social convencional, a una táctica eficaz y apta para conseguir consideración y lustre por fuera”, Maravall (1986: 387).

Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Romancero popular del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1972.
- , *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía Hispalense*, Madrid, CSIC, 1974.
- ALVAR, Manuel, *Romances en pliego de cordel (siglo XVIII)*, Delegación de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Málaga, 1974.
- BATAILLON, Marcel, *Pícaros y picaresca*, Madrid, Taurus, 1969.
- CARNERO, Guillermo, “Introducción al Siglo XVIII español”, en *Historia de la literatura española Siglo XVIII*, Víctor García de la Concha (dir.), G. Carnero (coord.), Madrid, Espasa Calpe, 1995, XIX-LXXXVII.
- CARO BAROJA, Julio, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Istmo, 1990.
- DAE= *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Real Academia Española, tomo VI, 1739.
- Don Rodrigo de Pomar: nueva relacion en que se declara como fue trocado en la cuna con el hijo del verdugo de Cartagena, y de los varios acontecimientos que resultaron del mencionado trueque*, Madrid, 1846 (imprenta de D. J. M. Mares) [Madrid, Real Academia Española RM VAR-741 Legado Rodríguez Moñino María Brey].
- EL HIJO DEL VERDUGO. NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE. EN QUE se refieren los sucessos de este mancebo natural de la Ciudad de Cordoba, el qual se passò à los Reynos de las Indias, y logró grandes fortunas como lo verà el curioso en esta Primera Parte. Con licencia en Cordoba, en casa de Don Juan de Medina, Plazuela de las Cañas [s.a.].
- EL HIJO DEL VERDUGO. NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE. EN QUE se finalizan los sucessos, nunca esperadas fortunas de este Mancebo natural de la ciudad de Cordoba, el qual mereció los mas altos empleos en los Reynos de las Indias, como lo verà el curioso en esta Segunda parte, con licencia en Cordoba, en casa de Don Juan de Medina [s.a.].
- EL HIJO DEL VERDUGO. NUEVA RELACION en la que se refieren los mas raros sucesos de este mancebo, natural de la ciudad de Córdoba, el cual se pasó a las Indias y logró grandes fortunas. Primera parte. [Madrid ca. 1870]
- SEGUNDA PARTE, en que se finalizan los varios sucesos y nunca esperadas fortunas de este mancebo, el cual mereció alcanzar los mas altos empleos en el gobierno de las Indias occidentales, Madrid, 1874, Despacho de Marés y Compañía, Juanelo, 19.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.
- GARCÍA GARROSA, María Jesús, “La Real Cédula de 1783 y el teatro de la Ilustración”, *Bulletin Hispanique*, 95 (1993), pp. 673-692.
- MARAVALL, José Antonio, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1979.

- , *La literatura picaresca desde la historia social*, (Siglos XVI y XVII), Madrid, Taurus, 1986.
- , “Relaciones de dependencia e integración social. Criados, graciosos y pícaros” en *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, edición corregida y aumentada, Barcelona, Editorial Crítica, (1999), pp. 118-158.
- MARCO, Joaquín, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*, Madrid, Taurus, 1977.
- Nueva relacion y curioso romance de la mas prodigiosa historia que han oido los mortales en que se declara la feliz fortuna que tuvo un hijo de un cortante de la ciudad de Cadiz llevandosele un mercader a las Indias*. Dase cuenta como bolvio a España por permission del Cielo y se casò con la hija de un mercader causante de su desgracia y dicha como mas largamente verà el curioso lector, Madrid, Andrés de Sotos, [s.a.].
- QUEVEDO DE, Francisco, *El buscón*, Pablo Jauralde Pou (ed.), Madrid, Castalia, 1990.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Arthur L.F. Askins y Víctor Infantes (eds.), Madrid, Castalia, 1997.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José, “Literatura popular”, en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Francisco Aguila Piñal (ed.), Madrid, Trotta, (1996), pp. 327-367.
- SAAVEDRA PEGERTOY SOBRADO, Hortensio, *El siglo de las Luces. Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2004.

